



Resolución de Secretaría General

Nro. 0007-2019-MINAGRI-SG

Lima, **28 ENE. 2019**



CONSIDERANDO:

Que, mediante Memorándum N° 138-2019-MINAGRI-SG/OGA de fecha 23 de enero de 2019, la señora Lya Loayza Tintaya, Directora de la Oficina de Contabilidad de la Oficina General de Administración del Ministerio de Agricultura y Riego solicita permiso por asuntos personales los días 28 y 29 de enero de 2019; solicitud que fue autorizada por el despacho de Secretaría General, mediante proveído de fecha 24 de enero de 2019;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 0003-2019-MINAGRI-SG de fecha 17 de enero de 2019, se encargo del 17 al 31 de enero de 2019, las funciones de Directora General de la Oficina General de Administración del Ministerio de Agricultura y Riego a la señora Lya Loayza Tintaya, Directora de la Oficina de Contabilidad de la Oficina General de Administración del Ministerio de Agricultura y Riego;

Que, resulta conveniente encargar las funciones de Director General de la Oficina General de Administración del Ministerio de Agricultura y Riego, del 28 al 31 de enero de 2019, mientras dure la ausencia del titular a fin de garantizar el normal funcionamiento de la citada Dirección General;

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 1 de la Resolución Ministerial N° 0005-2019-MINAGRI de fecha 16 de enero de 2019, se delega al Secretario General en materia de Recursos Humanos, la facultad de autorizar las acciones de personal, respecto a los encargos de funciones; y

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 997, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura, modificado por Ley N° 30048 a Ministerio de Agricultura y Riego, y su Reglamento de Organización y Funciones aprobado por Decreto Supremo N° 008-2014-MINAGRI y modificatorias; y con la Resolución Ministerial N° 0572-2015-MINAGRI, que aprueba el Reglamento de Interno de los Servidores Civiles del Ministerio de Agricultura y Riego;

SE RESUELVE:

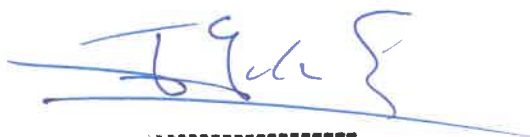
Artículo 1°- Dar por concluida a partir del 28 de enero de 2019, la encargatura efectuada mediante Resolución de Secretaría General N° 0003-2019-MINAGRI-SG de fecha 17 de enero de 2019, a la señora **LYA LOAYZA TINTAYA**, Directora de la Oficina de Contabilidad de la Oficina General de Administración, de las funciones de Directora General de la Oficina General de Administración del Ministerio de Agricultura y Riego.



Artículo 2°- Encargar, del 28 al 31 de enero de 2019, las funciones de Director General de la Oficina General de Administración del Ministerio de Agricultura y Riego al señor **CÉSAR AUGUSTO CÁRDENAS CASTILLO**, Director de la Oficina de Abastecimiento y Patrimonio de la Oficina General de Administración que fuera designado mediante Resolución Ministerial N° 0006-2019-MINAGRI, en adición a sus funciones y mientras dure la ausencia del titular.

Artículo 3°.- Notificar la presente Resolución al mencionado servidor, y a la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos para las acciones pertinentes.

Regístrese y Comuníquese.



JAVIER ENRIQUE GALDOS CARVAJAL
Secretaría General

